

Un impacto positivo sobre la salud y el bienestar

Programa de Permiso para Vivienda Asistida (ALW)

El Programa ALW de la Red de Atención Médica para Adultos Mayores de Huntington ofrece opciones para adultos mayores frágiles y personas con discapacidades, para residir en un centro de vivienda asistida como alternativa a un centro de enfermería especializada. El programa está asociado con el Departamento de Servicios de Atención Médica del Estado de California y está financiado con fondos de Medi-Cal. Los residentes pagan mensualmente, de sus ingresos, por hospedaje y comida para residir en un centro de vivienda asistida que participa en el programa.

Los centros de vivienda asistida son lugares residenciales a largo plazo que brindan atención personal, supervisión y otros servicios de apoyo para los residentes. Los servicios están diseñados para cubrir las necesidades de los residentes, según lo determine una evaluación de enfermería y un proceso de planificación de atención médica. Se asigna un coordinador de atención médica a los residentes que los visita una vez por mes para monitorear su atención médica.

Requisitos de elegibilidad:

- 21 años de edad o mayor
- Elegible para Medi-Cal sin costos compartidos
- Calificar para residencia en un centro de enfermería especializada

Continúa en el reverso.



100 W. California Blvd. Pasadena, CA 91105
(626) 397-3110 / (800) 664-4664
www.huntingtonhospital.org/SCN

La determinación de elegibilidad se realiza a través de una evaluación de enfermería de parte de la Red de Atención Médica para Adultos Mayores de Huntington. La determinación final para la inscripción en el Programa ALW depende del Departamento de Servicios de Atención Médica del Estado de California.

Encontrará más información disponible acerca del programa en www.dhcs.ca.gov. Para obtener una evaluación previa llame al (626) 397-3400 o visite nuestra web en: www.huntingtonhospital.com/SCN y haga clic en 'coordinación de atención médica'.

